

PARTIDO POLITICO PERÚ PRIMERO

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2027 – 2030

“Volvamos a sonreír”



Organización Política: Perú Primero

DISTRITO DE AUCALLAMA

Candidato: Miguel Angel Javier Chero

Aucallama, Huaral, Lima - 2026

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2027 – 2030

I. PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno Municipal 2027–2030 constituye el compromiso de gestión de Miguel Angel Javier Chero con todos los vecinos del distrito de Aucallama. Se basa en los principios de transparencia, eficiencia, participación ciudadana, desarrollo sostenible y modernización de la administración pública.

Nuestro objetivo es construir una municipalidad cercana al ciudadano, capaz de responder a las necesidades de la población mediante una gestión responsable de los recursos públicos y una planificación orientada a resultados.

II. MENSAJE DEL CANDIDATO

Como vecino comprometido con el desarrollo de Aucallama, asumo el desafío de liderar una gestión cercana a la ciudadanía, basada en la transparencia, la participación y el uso eficiente de los recursos públicos.

Nuestra propuesta busca construir un distrito seguro, moderno y con igualdad de oportunidades para todos.

Miguel Angel Javier Chero

III. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Perú.
- Ley Orgánica de Municipalidades N.º 27972.
- Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Normativa aplicable a gobiernos locales.

IV. VISIÓN, MISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES

VISIÓN

Al año 2030, el distrito de Aucallama será un territorio moderno, seguro, inclusivo y sostenible, reconocido por una gestión municipal transparente, eficiente e innovadora, que promueva el desarrollo económico local, fortalezca la agricultura, garantice servicios públicos de calidad y genere oportunidades para mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

MISIÓN

Conducir una gestión municipal responsable, participativa y orientada a resultados, administrando con eficiencia y transparencia los recursos públicos para impulsar el desarrollo integral del distrito, reducir las brechas en servicios básicos, fortalecer la seguridad ciudadana, promover el desarrollo económico y garantizar una atención cercana y de calidad a la población.

VALORES INSTITUCIONALES

Transparencia

Actuar con apertura, honestidad y acceso permanente a la información pública, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en la gestión municipal.

Integridad

Ejercer la función pública con ética, responsabilidad y respeto por las normas, promoviendo una cultura de lucha contra la corrupción.

Vocación de Servicio

Colocar al ciudadano en el centro de la gestión, brindando una atención oportuna, eficiente y con respeto a sus derechos.

Participación Ciudadana

Promover la intervención activa de la población en la planificación, vigilancia y evaluación de las políticas y proyectos municipales.

Eficiencia

Optimizar el uso de los recursos públicos mediante una gestión basada en resultados, innovación y mejora continua.

Inclusión y Equidad

Garantizar igualdad de oportunidades para todos los habitantes del distrito, con especial atención a las poblaciones más vulnerables.

Desarrollo Sostenible

Impulsar políticas que promuevan el crecimiento económico, la protección del medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Trabajo en Equipo

Fortalecer la coordinación entre las distintas áreas municipales, instituciones públicas, sector privado y organizaciones sociales para alcanzar objetivos comunes.

Innovación

Incorporar herramientas tecnológicas y nuevas formas de gestión que permitan modernizar los servicios municipales y mejorar la atención a la ciudadanía.

V. PRINCIPIOS DE GESTIÓN

- Gobierno abierto.
- Gestión por resultados.
- Transparencia y acceso a la información.
- Participación ciudadana.
- Equidad territorial.
- Inclusión social.
- Desarrollo sostenible.
- Lucha contra la corrupción.
- Innovación pública.

VI. DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO

Ubicación Geográfica

El Distrito de Aucallama está ubicado en la provincia de Huaral, departamento de Lima, a unos 72 km al Norte de Lima Metropolitana y a 13 km al sur de la ciudad de Huaral. Su altitud promedio es de 141 M.S.N.M.

Límites Geográficos

- **Norte:** Limita con el distrito de Chancay y el río Chancay.
- **Sur:** Limita con las lomas de Pasamayo y Lima Metropolitana (Ancón).
- **Este:** Limita con los distritos de Sumbilca y Canta.
- **Oeste:** Limita naturalmente con el Océano Pacífico.

Coordenadas y Accesos

- **Coordenadas:** -11.55925 de latitud y -77.17963 de longitud.
- **Distancias y tiempos de viaje:** Desde la ciudad de Lima (Plaza Norte) toma aproximadamente 1 hora y 30 minutos llegar por la Panamericana Norte hasta el desvío del óvalo de Boza, y desde allí unos 10 minutos hasta la Plaza de Armas de Aucallama. Si viajas desde Huaral, el trayecto toma 30 minutos.



SITUACIÓN DEMOGRÁFICA

El distrito de Aucallama cuenta con una población aproximada de 22,000 habitantes distribuidos en diversos centros poblados y sectores rurales.

- **Población Total:** Cifra cercana a los 21.288 habitantes, con una densidad poblacional moderada al ser uno de los distritos más extensos de la provincia de Huaral.
- **Población Económicamente Activa (PEA):** Aproximadamente 6.697 ciudadanos conforman la PEA, lo que representa cerca del 41.35% de la población distrital.
- **Ingresos:** El ingreso familiar per cápita promedio ronda los S/ 285.80, lo cual figura como uno de los índices más altos dentro de la provincia de Huaral.
- **Perfil Laboral:** El sector no PEA está compuesto principalmente por ciudadanos dedicados al cuidado del hogar (aprox. 3.574) y estudiantes (aprox. 3.399).
- **Dinámica Local:** Su ubicación estratégica lo posiciona como un área de alta expectativa para el desarrollo urbano, la vivienda y la inversión debido a la saturación de los distritos vecinos.

SITUACIÓN ECONÓMICA

La economía local se sustenta principalmente en actividades agrícolas, comerciales y de servicios. Sin embargo, existen limitaciones relacionadas con infraestructura productiva, acceso a mercados y asistencia técnica.

- **Agricultura:** Es el pilar de la economía local. El valle de Huaral y Aucallama destaca por la siembra extensiva de frutas, hortalizas y cultivos como lechuga, maíz amarillo duro, fresas, papas, flores entre otros.
- **Turismo y Comercio:** El sector turismo se enfoca en el patrimonio arqueológico, la vida rural y atractivos eco-espirituales.
- **Inmobiliario:** La gran disponibilidad de terrenos ha generado una fuerte dinámica en la compraventa de lotes para viviendas familiares y proyectos a futuro.

SEGURIDAD CIUDADANA

La percepción de inseguridad se encuentra en un nivel medio, requiriéndose mayores acciones preventivas, equipamiento de serenazgo y fortalecimiento de la vigilancia comunitaria.

- **Incidentes recientes:** La zona ha sido escenario de graves episodios de violencia armada y ataques que han cobrado vidas, lo que refleja un problema latente de criminalidad.
- **Operativos en el penal:** La presencia del penal de Aucallama requiere un control constante. Recientemente se han llevado a cabo requisas totales conjuntas entre el INPE y la Policía Nacional para incautar objetos ilícitos y frenar el crimen organizado.

SERVICIOS BÁSICOS

En el distrito de Aucallama la cobertura de servicios básicos presenta una brecha histórica significativa frente al área urbana de la provincia de Huaral. Aunque existe una alta tasa de conexión a **energía eléctrica**, el distrito enfrenta un déficit importante en **agua potable** y carece casi por completo de redes de **alcantarillado** y tratamiento de aguas residuales

- **Agua Potable:** Cerca del 70% de las viviendas cuenta con red pública de agua, pero un 30% todavía sufre de desabastecimiento o depende de camiones cisterna y pozos.
- **Alcantarillado y Desagüe:** Es el servicio más deficitario. Aproximadamente el 86% de los hogares no dispone de red de desagüe formal y depende del uso de pozos sépticos, letrinas o pozos ciegos.
- **Tratamiento de Aguas Residuales:** El tratamiento es prácticamente nulo en varios sectores y centros poblados, lo que representa un reto crítico para la salubridad y el medio ambiente.

GESTIÓN MUNICIPAL

Existe la necesidad de modernizar los procedimientos administrativos, fortalecer la transparencia institucional y mejorar la capacidad de gestión de inversiones públicas.

VII. ANÁLISIS FODA

Fortalezas

- Potencial agrícola del distrito.
- Ubicación estratégica.
- Población emprendedora.
- Disponibilidad de recursos para inversión pública.

Oportunidades

- Programas nacionales de inversión.
- Desarrollo de actividades agro industriales.
- Innovación tecnológica en la gestión pública.
- Cooperación interinstitucional.
- Mega puerto Chancay.

Debilidades

- Limitada cobertura de servicios básicos.
- Infraestructura insuficiente.
- Procesos administrativos lentos.
- Déficit de equipamiento para seguridad ciudadana.

Amenazas

- Incremento de la delincuencia.
- Cambio climático y escasez hídrica.
- Reducción de recursos públicos.
- Crecimiento urbano desordenado.

VIII. EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE GOBIERNO 2027–2030

EJE ESTRATÉGICO 1: GESTIÓN MODERNA Y TRANSPARENTE

Objetivo Estratégico

Fortalecer la institucionalidad municipal mediante una gestión eficiente, transparente, participativa y orientada a resultados, incorporando herramientas de innovación y transformación digital.

Principales lineamientos

- Modernización de los procesos administrativos.
- Implementación del gobierno digital y simplificación de trámites.
- Fortalecimiento del portal de transparencia y acceso a la información pública.
- Rendición periódica de cuentas a la ciudadanía.
- Promoción de mecanismos de participación ciudadana y presupuesto participativo.
- Capacitación permanente del personal municipal.
- Gestión basada en indicadores y evaluación de resultados.

EJE ESTRATÉGICO 2: SEGURIDAD CIUDADANA

Objetivo Estratégico

Fortalecer la prevención del delito y la convivencia pacífica mediante acciones coordinadas entre la municipalidad, la Policía Nacional y la comunidad organizada.

Principales lineamientos

- Fortalecimiento del parque automotor de seguridad ciudadana.
- Implementación progresiva de sistemas de videovigilancia moderna e inteligente.
- Patrullaje integrado.
- Organización y fortalecimiento de juntas vecinales.
- Implementación de botones de pánico.
- Programas preventivos dirigidos a jóvenes y familias.
- Mejoramiento de la capacidad de respuesta ante emergencias.

EJE ESTRATÉGICO 3: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS

Objetivo Estratégico

Reducir las brechas de infraestructura y garantizar mejores condiciones para el desarrollo urbano y rural del distrito.

Principales lineamientos

- Gestión de proyectos de agua potable y saneamiento.
- Pavimentación y mantenimiento de vías.
- Construcción y mejoramiento de veredas.
- Modernización del alumbrado público.
- Recuperación de espacios públicos.
- Fortalecimiento de la infraestructura comunal.

EJE ESTRATÉGICO 4: DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Objetivo Estratégico

Impulsar el crecimiento económico sostenible mediante el fortalecimiento de la actividad agrícola, el emprendimiento y la generación de oportunidades de empleo.

Principales lineamientos

- Asistencia técnica a productores agrícolas.
- Mejoramiento de infraestructura de riego.
- Promoción de cadenas productivas.
- Apoyo a micro y pequeñas empresas.
- Ferias productivas y mercados locales.
- Promoción de inversiones y turismo local.

EJE ESTRATÉGICO 5: DESARROLLO SOCIAL E INCLUSIÓN

Objetivo Estratégico

Promover una sociedad más equitativa e inclusiva, garantizando oportunidades para todos los sectores de la población.

Principales lineamientos

- Fortalecimiento de programas dirigidos a niños, adolescentes y jóvenes.
- Atención integral al adulto mayor.
- Inclusión de personas con discapacidad.
- Promoción de la igualdad de oportunidades.
- Apoyo a organizaciones sociales.
- Fortalecimiento de programas alimentarios y de asistencia social.

EJE ESTRATÉGICO 6: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Objetivo Estratégico

Contribuir al desarrollo integral de la población mediante el fortalecimiento de la educación, la identidad cultural y la práctica deportiva.

Principales lineamientos

- Apoyo a la mejora de infraestructura educativa.
- Programas de capacitación para profesores, estudiantes y jóvenes.
- Escuelas deportivas municipales.
- Recuperación de espacios recreativos.
- Promoción de actividades culturales y artísticas.
- Revaloración del patrimonio histórico e identidad local.

EJE ESTRATÉGICO 7: MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo Estratégico

Promover el desarrollo sostenible del distrito mediante la protección del ambiente y el uso responsable de los recursos naturales.

Principales lineamientos

- Gestión integral de residuos sólidos.
- Programas de reciclaje y segregación en la fuente.
- Arborización y recuperación de áreas verdes.
- Protección de recursos hídricos.
- Educación ambiental.
- Promoción de prácticas sostenibles frente al cambio climático.

IX. FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030)
DIMENSIÓN SOCIAL			
Baja cobertura de agua potable y saneamiento.	Ampliar y mejorar el acceso a los servicios básicos mediante la gestión y ejecución de proyectos de inversión.	Porcentaje de población con acceso a agua y saneamiento.	Incrementar la cobertura del 25% al 50%.
Percepción media de inseguridad ciudadana.	Fortalecer la seguridad ciudadana mediante serenazgo, videovigilancia y trabajo articulado con la PNP.	Número de cámaras instaladas y reducción de incidencias.	Reducir en 30% la percepción de inseguridad e implementar un sistema integral de vigilancia.
Deficiencia en el acceso a los servicios de salud y atención a emergencias	Implementar una ambulancia municipal y fortalecer las acciones de prevención y atención.	Ambulancia implementada y operativa	1 ambulancia municipal en funcionamiento.
Limitadas oportunidades para jóvenes y población vulnerable.	Impulsar programas municipales en educación ,cultura y deporte.	Número de beneficiarios y programas ejecutados.	Implementar al menos 10 programas permanentes durante la gestión.
Acceso limitado a medicamentos básicos para la población vulnerable	Implementar una botica municipal	Botica implementada y operativa	1 botica municipal funcionando al servicio de la población.
Brechas sociales	Promover la inclusion social	beneficiarios	Incrementar cobertura de programas sociales
DIMENSIÓN ECONÓMICA			
Baja competitividad del sector agrícola.	Fortalecer la productividad agraria mediante asistencia técnica e infraestructura de riego.	Número de productores beneficiados.	Beneficiar al menos a 500 productores locales.
Escaso aprovechamiento de las oportunidades generadas por el Megapuerto de Chancay.	Promover el desarrollo económico local y la inversión en Aucallama.	Programas y convenios ejecutados.	Implementar acciones para atraer la inversión y generar empleo local.
Escaso apoyo a emprendedores y MYPE.	Promover el desarrollo económico local mediante capacitación y formalización.	Número de emprendimientos apoyados.	Capacitar a más de 200 emprendedores.
Infraestructura insuficiente	Mejorar la infraestructura urbano y rural	Obtras ejecutadas	Ejecución de proyectos prioritarios
Insuficiente inversión para obras de desarrollo.	Gestionar recursos ante los diferentes niveles de gobierno y entidades cooperantes.	Monto de inversión gestionada.	Incrementar en 40% los recursos obtenidos para inversión pública.
DIMENSIÓN AMBIENTAL			

Deficiencia en el servicio de limpieza pública	Fortalecer el servicio de limpieza pública	Cobertura del servicio	Mejorar la cobertura progresivamente en todo el distrito.
Manejo inadecuado de residuos sólidos.	Implementar un sistema integral de gestión de residuos y reciclaje.	Toneladas de residuos valorizados y reciclados.	Implementar el programa distrital de segregación y reciclaje.
Déficit de áreas verdes.	Ejecutar programas de arborización y recuperación de espacios públicos.	Número de árboles plantados y áreas recuperadas.	Plantar al menos 5 000 árboles durante la gestión.
Débil educación ambiental.	Promover campañas permanentes de educación ambiental.	Número de campañas realizadas.	Realizar al menos 15 campañas de sensibilización.
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
Necesidad de fortalecer la seguridad ciudadana.	Incrementar el parque automotor y creación de una central de video vigilancia moderna e inteligente.	Vehículos incorporados y cámaras inteligentes operativas	Incorporar camionetas, motocicletas, cámaras de video vigilancia e incrementar la cobertura en el distrito.
Procesos administrativos lentos.	Modernizar la gestión municipal mediante gobierno digital.	Número de trámites digitalizados.	Digitalizar el 100% de los principales trámites municipales.
Limitada transparencia y acceso a la información.	Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.	Número de informes públicos y audiencias realizadas.	Realizar rendición de cuentas semestrales y mantener actualizado el portal de transparencia.
Baja participación ciudadana en la gestión pública.	Fortalecer los mecanismos de participación vecinal y presupuesto participativo.	Número de espacios participativos implementados.	Realizar procesos participativos anuales en todo el distrito.

X. PROYECTOS EMBLEMÁTICOS

- Municipalidad Digital Aucallama.
- Central Distrital de Videovigilancia inteligente.
- Programa Integral de Agua y Saneamiento.
- Proyecto adquisición e implementación de una Ambulancia municipal.
- Proyecto “Botica municipal”.
- Programa “Aucallama Ingresa”(academia pre universitaria gratuita)
- Centro de Innovación Agraria.
- Programa “Escuela municipal de formación deportiva”.
- Programa Integral de arborización , recuperación y conservación de áreas verdes.

XI. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO

La gestión municipal implementará un sistema permanente de transparencia y rendición de cuentas mediante audiencias públicas trimestrales, publicación de informes de avance físico y financiero en el portal institucional, publicación periódica de indicadores de cumplimiento del Plan de Gobierno y mecanismos de participación ciudadana que permitan evaluar y fiscalizar la ejecución de las propuestas y proyectos priorizados.

XII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se implementará un sistema de monitoreo basado en indicadores verificables, metas anuales y evaluación periódica de resultados para garantizar el cumplimiento del presente Plan de Gobierno.

XIII. CONCLUSIONES

El presente Plan de Gobierno constituye un compromiso con la ciudadanía para impulsar un modelo de desarrollo basado en la transparencia, la eficiencia, la participación y la sostenibilidad, promoviendo el bienestar de todos los habitantes del distrito de Aucallama.

XIV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Constitución Política del Perú.
- Ley Orgánica de Municipalidades N.º 27972.
- Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

Firmado Digitalmente por ALVARADO
GONZALES JOSE LUIS - 10184374 - Personero
Fecha: 19.06.26 16:33:56 (-05:00)